

VASCOS EN EL CHACO

Protagonismo individual y colectivo

Fabio Javier Echarri

1. Introducción

El Chaco tiene características propias que lo diferencian de las demás provincias argentinas; de unas más que de otras. Ha entrado en el concierto de la vida nacional hace poco más de un siglo, y apenas cincuenta años en igualdad de derechos que las catorce provincias primigenias que constituyeron la Nación. El Chaco se hizo con el indígena, con el criollo, y con una cantidad de inmigrantes de todas partes del mundo con un caudal porcentual que no tiene parangón en América Latina.

No fueron muchos los vascos inmigrantes, pero sí los de este origen que han dejado su impronta en el Chaco.

El 5 de diciembre de 1996 ha quedado constituido el Centro Vasco del Chaco ‘Kotoiaren Lurra’ – Tierra del Algodón -, después de que un par de vascos chaqueños congregaron a una colectividad que si bien en un principio apenas pasaba de cincuenta integrantes, llegó en diez años de vida a sobrepasar las dos centenas. Desde ese día quedó marcado un camino, y esta asociación está, de alguna forma, inserta en la historia chaqueña y en la de las euskal etxeak de la Argentina. A través de esfuerzos individuales y colectivos.

En este trabajo pretendemos describir y analizar cuál ha sido el protagonismo vasco en el Chaco. Tanto de aquellos que forman parte de la historia local y nacional, y que son identificados por su origen y pertenencia a un grupo étnico – el vasco -, como lo realizado por el Centro Vasco del Chaco en esta década de vida. Lo hacemos porque creemos que este esfuerzo no debe quedar en el olvido, y porque nos sentimos parte activa de esta historia.

2. Chaco. Generalidades.

a. Geografía chaqueña

La provincia del Chaco es un estado federal, unidad político administrativa con una superficie de 99.633 kilómetros cuadrados, ubicada dentro de una región mayor llamada Gran Chaco, y dentro de una dimensión continental inscripta en la cuenca del Plata que, más allá de las fronteras nacionales, se extiende también a las vecinas repúblicas del Paraguay y Bolivia.

La voz *chaco* es de origen quichua y significa "país de cacería", en clara alusión a la extraordinaria riqueza de la fauna que puebla esta extensa llanura sumamente nivelada, en gran parte recubierta por densos bosques de maderas duras, cuyo más acabado exponente es el gigantesco y majestuoso quebracho colorado, que por su extraordinario valor económico, a fines del siglo XIX incentivó la ocupación efectiva de la región y la expansión del poblamiento, imprimiendo un sello indeleble a todo un ciclo de la vida provincial, desencadenando también el proceso que ha llevado a la rápida alteración de la fisonomía del medio natural chaqueño.

Limita al sur con la provincia Santa Fe, al oeste con Santiago del Estero y Salta, al este con Corrientes, y al norte con Formosa en el cauce del Río Bermejo.

El espacio así enmarcado es una llanura de aparente uniformidad topográfica, con pendiente

general de oeste a este. El gran factor de diferenciación del medio chaqueño es la diversidad climática, que incide en la disponibilidad de agua que alimenta la red hídrica, en la diversificación de los suelos y en el tapiz vegetal que presenta un bosque cerrado al oeste, un paisaje abierto de parques y sabanas en la zona central y un horizonte de esteros y bañados enmarcado por selvas en galería al oriente. Todo ello implica un mosaico de posibilidades muy diferentes ofrecidas a la instalación y actividad humana (BRUNIARD, 1986)

b. Ocupación y poblamiento del territorio chaqueño. Breve reseña histórica

El territorio que hoy ocupa la provincia del Chaco, está habitado desde hace más de cinco mil años por distintas parcialidades aborígenes, que han sido divididas en tres grupos étnico-lingüísticos: Guaycurú, Mataco-Mataguayo y Lule-Vilela. Los dos primeros son los llamados "Chaquenses típicos". El tercer grupo ocupaba un territorio no totalmente chaqueño y sus integrantes eran ajenos cultural y racialmente a los chaquenses típicos; vinculándose más bien a los pueblos andinos. Al grupo Guaycurú pertenecen los Mbayaes, Payaguáes, Abipones, Tobas, Pilagáes y Mocovíes.

Los conquistadores españoles tocaron territorio chaqueño a principios del siglo XVI. El primero en hacerlo fue Alejo García, sobreviviente de la expedición de Solís. En 1527 fue Sebastián Gaboto quien desembarcó en la Isla del Cerrito, desde donde realizó expediciones y se retiró por la belicosidad de los indígenas.

La ocupación efectiva se da recién en 1582, con la fundación de las encomiendas de Matará y Guacará, y finalmente la ciudad de Concepción del Bermejo en 1583. La agresividad de los indios de la región obligó al abandono de la misma en el año 1630, cuando atacaron el enclave colonizador y los habitantes debieron huir a la ciudad de Corrientes.

A partir de entonces se dieron esporádicos intentos de ocupación del Chaco sin resultados positivos, traducidos generalmente en la creación de reducciones de indios: Reducción de San Fernando del Río Negro – 1750 -, Reducción de San Buenaventura del Monte Alto – 1860-, etc. Sería necesaria una firme política nacional, y ya durante la etapa independiente, para lograr la ocupación definitiva del territorio por parte del hombre blanco.

La política argentina de fines del siglo XIX, se orientó a la conquista y colonización de los territorios que aun permanecían en poder de los aborígenes: en primer lugar se ocupó la Patagonia y posteriormente el Chaco. Esta última región, indefinida en sus límites y que abarcaba desde el norte de la provincia de Santa Fe hasta el Río Pilcomayo, y desde el Paraná en el este hasta territorio santiagueño y salteño en el oeste, estaba habitada por parcialidades tobas, mocovíes y wichís.

Con la creación de la Gobernación del Chaco en 1872, por decreto del presidente Domingo Faustino Sarmiento, comenzó un proceso de poblamiento sistemático que se efectivizó después de la sanción, en 1876, de la Ley de Inmigración y Colonización de Avellaneda. Este proceso fue acompañado por acciones militares cuyos objetivos eran someter al indígena y otorgar seguridad a las colonias que se iban estableciendo. La potencia de fuego, la experiencia adquirida en el sur en la lucha contra el indio, y la decisión política de incorporar territorios a la vida nacional, coadyuvaron al éxito. Se estableció una línea de fortines que paulatinamente avanzaba hacia el norte, y que permitió lograr la pacificación necesaria (ECHARRI, 1997).

Las campañas del ejército se desarrollaron entre 1870 y 1912. Este año, el Comando Divisionario al mando del Coronel Enrique Rostagno, realizó un movimiento de avance contundente hasta llegar a los límites con Paraguay y Bolivia. Se logró de esta forma el control absoluto de la región. A partir de entonces, el indio no constituyó un peligro importante para el proceso colonizador.

Ya a fines del siglo XIX se fundaron pueblos y colonias a una distancia relativamente corta de la capital. Estos primeros asentamientos humanos fueron los siguientes: Resistencia (1878), Barranqueras (1880), Las Palmas (1880), Colonia Benítez (1882), Presidencia Roca (1884), Puerto Bermejo (1884), La Sabana (1887), General Vedia (1888), Basail (1888), Margarita Belén (1882), Tirol (1900) y La Verde (1901), que acrecentó la población chaqueña a un total de 10.422 habitantes (OSUNA, 1976).

El desarrollo de la industria forestal fue un factor fundamental en el crecimiento demográfico. Surgieron compañías en Samuhú, Tirol, Vicentini, Villa Jalón, Charaday, Enrique Urien, Haumonia, Villa Angela, etc., elevando las cifras poblacionales a 46.274 habitantes en 1914 (OSUNA, 1976).

Para 1920, el censo nacional nos revela un notable crecimiento poblacional del Chaco, y nos da un total de 60.564 habitantes. Esta población se distribuía en los ocho departamentos en los que estaba dividido el Territorio según Decreto presidencial de 1915 (MINISTERIO DEL INTERIOR, 1923).

Sin embargo la explotación forestal comenzó a entrar en un “período crítico” en 1920, y a partir de 1925 los valores de exportación del tanino tuvieron una tendencia decreciente. Esto trajo aparejado el cierre de algunas fábricas y el éxodo de trabajadores. De todas formas siguió siendo la actividad más lucrativa del territorio hasta entrada la década del '40.

Pero en forma paralela a la explotación forestal comenzó a desarrollarse, además de los cultivos de manutención, el cultivo del algodón, que lentamente se fue imponiendo como el principal factor de crecimiento económico y demográfico del Chaco.

El siguiente censo territorial se realizó en 1934, el cual arrojó la importante cifra de 214.160 habitantes. Esto indica que en 14 años, el Territorio Nacional del Chaco aumentó su población en un 253,6%.

El censo nacional de 1947 nos da una cifra que supera los 400 mil habitantes, lo cual indica el importante caudal inmigratorio arribado al territorio y convirtiendo al Chaco en un caso paradigmático en este sentido, sin parangón en América. A partir de entonces, el aumento vegetativo y la inmigración de provincias vecinas, permitió llegar a una cifra actual que ronda el millón de habitantes.

3. La inmigración

En menos de cien años, entre 1846 y 1938, más de 50 millones de personas emigraron de Europa: 38 millones fueron a Estados Unidos, 7 millones a Argentina, 7 millones a Canadá, 4,5 millones a Brasil, y unos 2,5 millones a Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica (BECK, 2001).

Es de destacar algunos de los factores que llevaron al abandono de sus países de origen: las crisis económicas, la escasez de tierras, persecuciones políticas fundamentalmente contra minorías étnicas, facilitamiento de los transportes, los estímulos que daban los países de destino en virtud de políticas inmigratorias, necesidad de mano de obra en muchos de estos estados, el llamado de familiares, etc.

A partir de 1857 y hasta 1880 la inmigración en la Argentina fue de lento crecimiento. Desde entonces el arribo de europeos se hizo más numeroso, teniendo picos muy importantes como el ocurrido entre 1887 y 1890, donde el saldo positivo fue de 120 mil personas al año. A partir de 1904 y hasta 1914, el saldo fue de casi 150 mil inmigrantes anuales que totalizaron casi 1,5 millones. El Censo Nacional de 1914 arrojó sobre un total de 7.885.237 habitantes, la cantidad de 2.357.952 extranjeros, lo que representa casi el 30% del total. Estos inmigrantes se concentraban fundamentalmente en Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. El grupo mayoritario correspondía a españoles e italianos con casi el 80% del total. Los italianos eran piamonteses, lombardos, friulanos, napolitanos y sicilianos; mientras que el grupo español estaba constituido

por valencianos, gallegos y del levante. Obviamente que los vascos vinieron en gran número, pero la mayoría de los autores los incluye dentro del grupo español y/o francés.

Según dijimos, de acuerdo a los censos registrados en el Chaco, la población iba también en constante aumento debido a la inmigración. En 1895: 10.422 habitantes; en 1914: 46.274 habitantes; 1920: 60.564 habitantes; 1934: 214.160; 1947: 400.000 habitantes; 1986: 778.500; alcanzando el millón de habitantes en la actualidad.

En 1935, la composición de la población es interesante por la cantidad de extranjeros que se encontraban ubicados y trabajando en distintas actividades: 9.323 paraguayos, 5.532 españoles (obviamente no discriminados los vascos en este grupo), 2.813 italianos, 2.557 rusos, 2.095 polacos, 1.628 checoslovacos, 1.434 yugoslavos, 1.425 alemanes, 1.325 búlgaros, 451 húngaros, 395 uruguayos, 337 árabes y sirios, 288 rumanos y 283 franceses (GUIA DEL CHACO, 1935). Obviamente que no se incluyen los hijos de inmigrantes nacidos en Argentina entre los grupos de extranjeros. Teniendo en cuenta esta condición como parte de una colectividad, la italiana tenía en ese entonces el mayor porcentaje.

Para el presente trabajo, nosotros consideramos parte de la colectividad vasca a quien es nativo de cualquiera de los siete territorios históricos de Euskalerría – Araba, Biskaia, Guipúzcoa, Nafarroa, Nafarroa Behera, Lapurdi y Zuberoa -, o es descendiente de alguien en esta condición, al margen de si la ciudadanía es argentina, francesa o española.

4. Presencia vasca en el Chaco

Es cierto que no contamos con datos fidedignos respecto de la cantidad de inmigrantes vascos arribados al Chaco. Los que venían directamente de Iparralde estaban catalogados como ‘franceses’, y los de Hegoalde como ‘españoles’. De igual forma, los nacidos de matrimonios vascos o mixtos en Argentina, pertenecientes ya a segunda y tercera generación, eran argentinos para la ley local. Por ello la mejor fuente para la investigación genealógica de sus orígenes éuskaros lo representa el apellido.

Sabemos a ciencia cierta que no fue masiva la inmigración vasca en el Chaco, comparando con otras provincias argentinas como Buenos Aires, La Pampa, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba. Pero si podemos asegurar que el protagonismo que llevaron a cabo ha sido fundamental en la historia chaqueña.

Es importante el número de gobernadores de origen vasco, y la labor que hicieron. De igual forma se destacaron muchos en la vida política, social, periodística, cultural y científica, haciendo que fuera una comunidad sumamente respetada y valorada por las demás colectividades y el pueblo en general.

a. Gobernadores de origen vasco.

Nombramos a cada uno en particular, realizando un breve detalle de su acción política que le valió el reconocimiento general.

* *General Julio Fabián de Vedia (1872 / 1875)*: Primer Gobernador de la Gobernación del Chaco. Nació en Buenos Aires en 1826, emigró a Uruguay y combatió junto a las fuerzas de Fructuoso Rivera y bajo las órdenes de José María Paz y Bartolomé Mitre. De regreso a la Argentina se alistó para enfrentar a los aborígenes del sur, combatió en Cepeda y Pavón junto a Mitre. Fue jefe de la Brigada de Artillería en la Guerra del Paraguay en 1865 y jefe del Estado Mayor General del Ejército Argentino en Paraguay.

El presidente Sarmiento lo designó Gobernador del Chaco, un espacio geográfico que abarcaba las actuales provincias del Chaco y Formosa, norte de Santa Fe, este de Santiago del Estero y sur

de Paraguay. Se estableció la capital en Villa Occidental. Durante su gestión se creó el régimen municipal y la justicia de paz electiva, y la primera escuela en el territorio chaqueño. Realizó distribuciones de tierra para su explotación, se establecieron de industrias, y se determinaron los límites de municipios. Participó de la Revolución de 1880 y luego formó parte de la Junta Superior de Guerra hasta su fallecimiento, acaecido en 1892 (ECHARRI, 1997)

* Teniente Coronel Napoleón Uriburu (1875 / 1878): proveniente de una distinguida familia que participó de las guerras de la independencia argentina. Su abuelo fue José de Uriburu y Basterretxea, natural de Mendata, Euskadi. Napoleón nació en Salta en 1838, y en esa provincia comenzó su carrera militar. Tuvo una destacada participación en la Guerra del Paraguay.

Fue nombrado por el presidente Avellaneda como segundo Gobernador del Chaco. En su gestión se llevaron a cabo expediciones en la región del río Pilcomayo, llevó adelante el control de los obrajes en el territorio, se fundaron nuevas colonias entre ellas Colonia Resistencia -1878-, fundó el primer periódico de la zona llamado "El Chaco", y tomó posesión de la Isla del Cerrito en 1876, ocupada hasta entonces por Brasil, estableciendo allí la sede de la Gobernación del Chaco. Murió en 1895. (LÓPEZ PIACENTINI, 1979; VAN LIERDE, 2004).

* Coronel Manuel Obligado Ortiz (1884 / 1887): nació en 1838 en Buenos Aires del matrimonio compuesto por Plácido Obligado Tejedor y María Ignacia Ortiz Urien. Se inició muy joven en la carrera militar, participando en las batallas de Cepeda, Pavón, y en la Guerra del Paraguay. Posteriormente en la campaña militar contra los aborígenes en Río Negro. En 1870 se lo designó Jefe de las fronteras de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero con el Chaco, avanzando en la ocupación del territorio con nuevas líneas de fortines, realizando nuevas exploraciones y fundando pueblos. Cuando se sanciona la Ley N°1532 de creación de Territorios Nacionales, Obligado Ortiz fue designado Gobernador del Territorio Nacional del Chaco, cuya capital será Resistencia. Organizó administrativamente el Territorio en Departamentos, realizó el primer censo, dispuso que se eligieran autoridades municipales, fomentó la colonización de la región, y gestionó la concreción de obras de infraestructura ante el gobierno nacional. Murió en Santa Fe en 1896 (MAEDER, 1996; LARRAMENDY, 2004).

* General Enrique Miguel Luzuriaga (1893 / 1905): el origen de su familia proviene de la villa de Salvatierra, Álava, Euskadi. Enrique nació en 1844 en Buenos Aires. A los 15 años participó en el combate contra la escuadra de la Confederación en la Isla Martín García y estuvo en la defensa de Buenos Aires cuando fue sitiada después de la batalla de Cepeda. Participó en la Guerra de la Triple Alianza, combatiendo en Uruguayaza, Estero Bellaco, Tuyutí, Yataytí-Corá, Boquerón, Sauce y en el asalto a Curupaytí donde recibió dos heridas de bala.

Fue designado gobernador del Territorio Nacional del Chaco por primera vez en 1893 por el presidente Luís Sáenz Peña, y se desempeñó por cuatro períodos consecutivos hasta 1905. Se convirtió así en el primer mandatario chaqueño con mayor tiempo en el ejercicio de la función. En su gestión priorizó la creación de escuelas, aumentando su número de 9 a 21, y creó la primera biblioteca escolar del Chaco. Se trazaron y mejoraron los caminos que unían las colonias, se tendieron 15 puentes sobre los ríos Negro y Tragadero y hubo un importante trabajo en la mejora de las comunicaciones. Falleció en Buenos Aires en 1930 (ECHARRI, 1998; OGARA, 2004).

* Doctor Martín Goitia (1905 / 1908): Fue designado por el presidente Manuel Quintana y sería el primer gobernador civil que tuvo el Chaco. Nació en la vecina ciudad de Corrientes en 1870. Se recibió de abogado en Buenos Aires y militó en el partido liberal. Durante su gestión se crearon nuevas colonias pastoriles donde se radicaron inmigrantes venidos de otras provincias, se abrieron caminos, se impulsó la actividad industrial y la explotación forestal, y se destacó en la realización de importantes obras públicas, como las de alumbrado eléctrico de la ciudad de

Resistencia. Sus gestiones fueron fundamentales para la creación del Hospital Regional Común del Chaco que se inauguraría dos años después de finalizada su etapa gubernativa (GONZÁLEZ, 1996).

* Armando Meabe (1930 / 1931): desciende de Francisco Meabe, vizcaíno, llegado a Corrientes en 1825, y de Leonarda Elcoro Escobar. Armando pertenecía al partido liberal correntino, cuando fue nombrado Gobernador del Chaco por quienes orquestaron la tristemente recordada Revolución de 1930 que derrocara al Presidente Hipólito Yrigoyen. No tuvo buena aceptación en el Chaco por su condición de correntino, ya que el pueblo pedía por un gobernador compenetrado con los problemas locales (CASTELAN, 2004).

b. Vascos destacados en la sociedad.

No son pocos los vascos que se han destacado en la sociedad chaqueña en su quehacer político, social, cultural, económico, etc. Pero para este trabajo vamos a tomar sólo unos pocos ejemplos de ciudadanos que han dejado una impronta en la población chaqueña, y cuyo trabajo es indiscutido.

* Enrique Lynch Arribálzaga: nació en 1856 en la ciudad de Buenos Aires. La ascendencia vasca le proviene de su madre, hija del bilbaíno Manuel de Arribálzaga. Estudió historia natural y entomología, y escribió artículos que publicó en varias revistas especializadas. Escribió sobre mamíferos y aves de la Provincia de Buenos Aires, de Paraguay, de Chubut y del Chaco. Fue periodista en varios periódicos: El Tiempo – Buenos Aires -, La Mañana – La Plata -, La Unión – Chile -, El Colono – Resistencia -. Trabajó en el Ministerio de Agricultura de la Nación y delegado de Defensa Agrícola en comisión en Bolivia. Llegó al Chaco en 1903. Aquí fue director del Museo y Biblioteca Municipal de la capital chaqueña, bregó siempre por la Provincialización del Chaco, ocupó el cargo de comisionado municipal en Resistencia. Recibió el premio Bernardino Rivadavia, la más alta distinción para los hombres de ciencia de Argentina. Falleció en 1935. (LYNCH ARRIBÁLZAGA, 1935)

* Julio Cecilio Perrando Alconero: nació en Buenos Aires en 1879 y murió en Resistencia en 1957. Arribó al Chaco con su título de médico en 1904 y organizó el primer hospital de la ciudad, hasta la inauguración del Hospital Regional Común del Chaco en 1910, del que fue su Director hasta 1938. Su personalidad es definida por el gran historiador y ensayista chaqueño, Guido Miranda, y merece su cita exacta: ‘...con dedicación extraordinaria este bravo hijo de vasca pone en evidencia la perseverancia tradicional de la raza materna, atendiendo a toda clase de enfermos, accidentados o heridos. La administración del Dr. Perrando ha sido un ejemplo de probidad. Estaba tan compenetrado con la asistencia del hospital, que más de una vez abonó con su peculio los sueldos y jornales atrasados del personal...’

* Mario Chapo Bortagaray: nació en la ciudad de Corrientes en 1909 y falleció en Resistencia en 1996. Estudió medicina en Buenos Aires, y vino a trabajar en la localidad chaqueña de Quitilipi en 1937 como médico rural. Se preocupó en la cura de la tuberculosis, desarrollando un novedoso método quirúrgico para su tratamiento. Fue becado por el gobierno francés para estudiar en la Facultad de Medicina de Dakar, especializándose en plexo solar. De regreso al Chaco trabajó en el Hospital Regional, dedicándose a la cirugía e investigando sobre tratamientos para la diabetes en páncreas de perros. Ejerció la docencia en la Universidad Nacional del Nordeste, y dirigió el primer trasplante de páncreas en Argentina en el Hospital Basterria de Buenos Aires. Publicó sus trabajos en numerosas revistas especializadas en la temática. (DE DIOS ALTUNA, 2004),

* *Ernesto Zamudio*: nació en Resistencia en 1898 y murió en 1958. Ejerció la docencia por poco tiempo, para dedicarse de lleno a la tarea periodística, que se inició en la revista estudiantil Albores. Colaboró en los periódicos El Constitucional y El Censor, hasta que finalmente comenzó como redactor de El Territorio, del que será propietario entre 1925 y 1954. Desde este medio de comunicación, Zamudio fue un ferviente luchador por los derechos sociales. Combatió por las causas justas, y no tuvo temor a armarse en defensa de la democracia cuando fue derrocado el presidente Yrigoyen. Por su actuación social y política fue perseguido y encarcelado. Su prédica y hombría de bien le valió el reconocimiento de sus conciudadanos (ECHARRI, 2003).

* *Seberiano Aiastui Errasti*: nació en Aretxabaleta, Gipúzkoa, Euskadi en 1914. Es un sacerdote marianista que luego de haber sido docente en Europa y misionado en África, llegó al Chaco, donde vivió en la boscosa zona de El Impenetrable, trabajando espiritual y socialmente con los aborígenes wichis por casi veinte años. Se lo conoce comúnmente como ‘el cura caminador’. Ha reclamado siempre ética y moral a los funcionarios del gobierno, y pidió por las culturas diferentes y un Euzkadi en paz y libertad. Su trabajo lo ha hecho merecedor de la distinción Corazón de Oro del Chaco en 2002. (ECHARRI, 2004)

5. Presencia vasca en el Chaco

a. Creación del Centro Vasco del Chaco ‘Kotoiaren Lurra’

En el Chaco se tiene noticia que en la década del '40 se reunían en forma periódica un grupo de vascos, con la intención de agruparse en un centro social, y posiblemente, crear una euskal etxeak. A estas reuniones concurrían conocidas personalidades de nuestro medio: Etcheverrigaray, Echazarreta, Goicochea, Perrando Alconero, Orcola, Fagoaga, Leunda, Ereño, Altube, etc. Desconocemos las razones del fracaso de esta iniciativa, pero nos sirve de antecedente.

Muchos años deberían pasar para concretar la idea. Esta se gestó a principios de 1996, cuando dos ciudadanos chaqueños de origen vasco, Fabio Javier Echarri y Oscar Nelson Bulacio, decidieron contactarse con la Federación de Entidades Vasco Argentinas – FEVA-, para solicitar el asesoramiento correspondiente.

El vicepresidente de ese entonces, profesor César Aníbal Arrondo del Centro Vasco ‘Lagunen Etxea’ de la localidad bonaerense de Laprida, fue la persona clave en la consecución del objetivo trazado. Bajo su asesoramiento, los vascos chaqueños citados decidieron convocar a ciudadanos vasco – argentinos a una asamblea general de creación del Centro Vasco del Chaco ‘Kotoiaren Lurra’, que tendría entre sus objetivos el de reunir a vascos y descendientes, de los siete territorios históricos de Euskalerría, en un centro social y recreativo para difundir la cultura vasca y mantener relaciones con entidades similares y con el Gobierno Vasco.

Después de varias reuniones preparatorias, finalmente se reunieron más de setenta personas en el Centro Cultural ‘Leopoldo Marechal’ de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia del Chaco el 5 de diciembre de 1996, aprobaron el estatuto de la asociación, y eligieron la primera comisión directiva. La misma estuvo integrada por: Fabio Javier Echarri – Presidente -, Carlos Arzamendia – Vicepresidente -, Nilda Leoz Martínez – Secretaria -, Juan Carlos Larramendy – Tesorero -, Juan Iturrioz, Roberto Gorostiaga, Oscar Bulacio, Jorge Aguirre, Nekane Echeverría, Hernán Altabe – Vocales -, Sebastián De Arriortúa, Carlos Viain, Irene Etcheverrigaray – Comisión Fiscalizadora -.

Los socios fundadores de la nueva euskal etxeak fueron, además de los nombrados miembros de la directiva, los siguientes: Altabe, Marcelo – Baigorri Guerrico, Marcelo - Basterra,

Aristóbulo – Casminos Etcheverry, María - Ciruelo, Marta Susana – Cruz Gorricho, Stella – De Dios Altuna, Ángeles - Demarchi Irigaray, Alfredo – Echarri, Margarita – Fernández, Ana María- Garagorri, Juan Carlos – Garagorri, Hugo – Gil de Muro, Rudy – Gil de Muro, Carlos – Goicochea, Gustavo – Gotilla, Miguel Roberto – Gotilla, Miguel Ramón – González Arredondo, Alicia – Goya, Alba Susana – Goya, Uclides – Goyogaga, María Teresa – Goyoaga, Mario Arturo – Irigoyen, Elsa Margarita – Leoni Uribarri, Horacio – Leoni Uribarri, Carlos – Mozzati Echarri, María Ofelia - Ogara, Haydée – Obes Altabe, Olinda - Olascuaga, José Antonio – Pisarello Virasoro, Roberto – Rosas, Betty – Romaña, Susana – Santilli Elorriaga, Marta – Sossio Iturrioz, Nélide - Uribarri, Herminia – Vidondo, Carlos -.

Por supuesto que en el transcurso de esta década de vida ha habido una consiguiente movilidad, puesto que algunos han sido dados de baja y otros se han sumado. De todas formas, el balance es positivo, ya que ha marcado un ritmo creciente en la masa societaria que contabiliza en la actualidad más de dos centenares de miembros.

Por otra parte, el Estatuto aceptado por esa primera Asamblea General, aprobó el escudo indetificatorio de la euskal etxea: se destaca el mapa de la provincia del Chaco con los colores de la bandera argentina, sobre un fondo de la ikurriña.

b. Primeras acciones y reconocimiento.

Se hacía necesario para la joven asociación darse a conocer a la comunidad local, a las demás casas vascas de la Argentina y al Gobierno Vasco. De esta forma se iniciaron los trámites de obtención de Personería Jurídica, que finalmente salió a través del Decreto N°1709/97 del Gobierno del Chaco.

Las primeras propuestas y acciones creaba comisiones responsables de distintas temáticas: Prensa y Difusión, Eventos Sociales y Cultura, y se planteaba como principal objetivo el de afianzar el grupo y aumentar el número de asociados. Paralelamente se vio la necesidad de tener un espacio para realizar las reuniones de la directiva, para lo cual se alquiló una oficina ubicada en la calle Vedia 336 de la ciudad de Resistencia, que se usufructuaría hasta el año 2000, cuando el Museo de Medios de Comunicación facilitaría sus instalaciones para ese objetivo y la realización de distintas actividades culturales.

Entre las actividades realizadas caben mencionar: muestra de pinturas ‘Motivos Vascos’ de Juan Iturrioz, conmemoración del 60° aniversario del bombardeo de Gernika, conferencias de Juan Carlos Larramendy – ‘Una visión actual del País Vasco: su geografía, su economía y su política’-, de Miguel Ángel Basail – ‘Hielos continentales: ¿último conflicto con Chile?’- y publicación de artículos relacionados con la temática vasca en el periódico más importante del Chaco – Diario Norte -, a cargo de los socios Fabio Echarri, Ángeles de Dios Altuna y Juan Iturrioz.

Fue muy importante en estos primeros tiempos para la colectividad vasca chaqueña, la presencia de Mikel Eskerro, quien a través de instructivas charlas motivó el acercamiento de nuevos socios.

Poco más de dos años después de la primera Asamblea, llegó el ansiado reconocimiento por parte del Gobierno Vasco. La nota, firmada por el entonces Director de Relaciones con las Colectividades Vascas y actual Secretario de Acción Exterior, Iñaki Agirre Arismendi, decía: *‘Por la presente le comunico que esa Euskal Etxea ha sido objeto de Reconocimiento por el Gobierno Vasco, y posterior alta en el Registro de Centros Vascos-Euskal Etxeak dependiente del mismo, con los efectos determinantes en la Ley 8/1994 y Decreto 318/1994’.*

c. Comisiones directivas y modificación de Estatuto.

La segunda Comisión Directiva que funcionó en el período 1998/2000 estaba compuesta de la siguiente manera: Juan Carlos Larramendy (Presidente) -, Carlos Arzamendia (Vicepresidente),

Stella Cruz Gorricho – Secretaria -, Fabio Javier Echarri – Tesorero -, Oscar Bulacio - Nilda Leoz Martínez - Ángeles de Dios Martina - Hernán Altabe - Roberto Gorostiaga (Vocales), Sebastián De Arriortúa - Carlos Viain - Irene Etcheverrigaray (Comisión Fiscalizadora).

En el período 2000/2002 estaba integrada por: Carlos Alberto Arzamendia (Presidente), José Cristian Echavarría (Vicepresidente), Fabio Javier Echarri (Secretario), Juan Carlos Larramendy (Tesorero), Stella Cruz Gorricho - Manuel San Vicente - Nilda Leoz Martínez - Oscar Bulacio - Ángeles de Dios Altuna - Néstor Hugo Eguiazábal (Vocales) -, Sebastián De Arriortúa - Irene Etcheverrigaray – Marta Susana Ciruelo (Comisión Fiscalizadora).

La cuarta Comisión Directiva, elegida para el período 2002/2003 quedó conformada de la siguiente manera: José Cristian Echavarría (Presidente), Oscar Bulacio (Vicepresidente), Fabio Javier Echarri (Secretario), Juan Carlos Larramendy (Tesorero), María del Carmen Jáuregui - Nilda Leoz Martínez - Marta Ciruelo - Carlos Alberto Arzamendia - Stella Cruz Gorricho - Xabier Canteros (Vocales), Sebastián de Arriortúa - Irene Etcheverrigaray - Ezequiel Etcheverry (Comisión Fiscalizadora).

La comisión que continuó en el período 2003/2004, la integraron: José Cristian Echavarría (Presidente), Oscar Bulacio (Vicepresidente), Fabio Javier Echarri (Secretario), Juan Carlos Larramendy (Tesorero), Néstor Eguiazábal – Marta Susana Ciruelo – Xavier Canteros - Nilda Leoz Martínez – Alicia González Arredondo – María Rosa Grandes (Vocales), Sebastián de Arriortúa - Irene Etcheverrigaray - Ezequiel Etcheverry (Comisión Fiscalizadora) -.

A la quinta Comisión Directiva de la asociación para el período 2004/2006, la componían: Oscar Nelson Bulacio (Presidente), María Rosa Grandes (Vicepresidente), Fabio Javier Echarri (Secretario), Juan Carlos Larramendy (Tesorero), José Cristian Echavarría – Marta Susana Ciruelo – Ángeles de Dios Altuna – Mauricio Echavarría – María de los Ángeles Rosciani – Ricardo Usal (Vocales), Néstor Garayoa - Irene Etcheverrigaray - Ezequiel Etcheverry (Comisión Fiscalizadora) -.

Esta comisión directiva no terminó su mandato legal. Por renuncia del Presidente y Vicepresidenta, debió asumir el primer vocal, José Cristina Echavarría que culminó el período estipulado por el estatuto.

Finalmente, la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo en abril de 2006, eligió la sexta y actual Comisión Directiva: José Cristina Echavarría (Presidente), Marta Susana Ciruelo (Vicepresidente), Ángeles de Dios Altuna (Secretaria), Juan Carlos Larramendy (Tesorero), Mariangeles Rosciani - Francisco Garay - Stella Cruz Gorricho - María Benítez - Carlos Arzamendia (Vocales), Néstor Garayoa - Ezequiel Etcheverry – Roberto Gorostiaga (Comisión Fiscalizadora).

Las necesidades de la asociación obligaron a realizar pequeñas modificaciones en el Estatuto original, tendientes a optimizar su funcionamiento. De esta forma el período del mandato de las comisiones directivas se extendió de uno a dos años, y se determinó que aquellos socios adherentes que posean una antigüedad de más de siete años en esa calidad, pueden solicitar su admisión en la categoría de activos, con los derechos y obligaciones que reviste esta categoría.

d. Acciones culturales.

Además de las periódicas reuniones de los socios de la euskal etxeak chaqueña, en las que se compartían momentos de confraternidad, matizadas con charlas y conferencias que acrecentaban el conocimiento de Euskalerría y la cultura vasca por parte de la masa societaria, se fueron realizando proyectos de interesante repercusión en el medio local, pero que además fueron notorios en la colectividad vasca de Argentina y con repercusiones en Euskadi.

No queremos soslayar la creación de un cuerpo de baile, modesto quizás en comparación a los que cultivan la danza en euskal etxeak de importancia nacional – Rosario, Necochea, Córdoba, La Plata, Mar del Plata, Laprida, Urrundik de Paraná, etc -, pero que ha servido a los intereses locales en cuanto a ilustrar a la ciudadanía chaqueña en torno a los bailes ancestrales del pueblo

vasco. Artífice de esta acción fue la socia María Rosa Grandes y su familia, secundada por José Cristian Echavarría.

Vale mencionar también la difusión que se ha hecho a través del programa radial ‘Euskal etxeko ahotsa’, emitido semanalmente durante algunos años pero con interrupciones, en distintas emisoras locales. Desde este ámbito se acercaba al oyente información sobre política, sociedad, cultura, historia, gastronomía y noticias de actualidad del pueblo vasco.

La revista Erakin constituyó también un medio de comunicación, de la cual llegaron a editarse siete números en esta década de vida. Se reproducían artículos escritos por los mismos socios, pero en algunos casos se apelaba a estudiosos de la temática vasca, reconocidos internacionalmente, como el caso del Prof. César Arrondo.

Otros emprendimientos culturales y sociales que merecen mención son: habilitación de la página web del centro; campaña solidaria ‘Vascos por El Impenetrable’ – visita a la comunidad aborigen del pueblo Comandancia Frías con mercadería y ropas –; inauguración de la plazoleta de País Vasco – Euskadi – en el parterre ubicado en la avenida Laprida 0-100 de la ciudad de Resistencia – con la colocación de placas conmemorativas –; realización de ciclos de cine vasco en el Museo de Medios de Comunicación; participación en la Feria Provincial del Libro; participación en las sucesivas Ferias de las Colectividades de la ciudad de Resistencia; realización de talleres de danza con la participación de Norma Ríos del Centro Vasco Francés de Buenos Aires; actuación del grupo pamplonés Fanfarre Ardanbera; muestras fotográficas, participación en desfiles de fiestas patrias, etc.

Sin embargo creemos que el fuerte del Centro Vasco del Chaco es un recurso humano formado por historiadores, escritores y gente de la cultura, que realizaron trabajos de investigación, publicaciones y videos documentales que trascendieron las fronteras chaqueñas. Valen citar los proyectos que a nuestro criterio merecen la mayor atención.

* Rescate de la Memoria Vasca en el Nordeste Argentino: sus objetivos fueron el de recoger historias de vida de vascos que han sido trascendentes en el Chaco y nordeste argentino, conocer sus historias personales y familiares. El autor y director de este proyecto fue el socio Fabio Javier Echarri. De esta forma se realizaron tres videos documentales, que fueron declarados de Interés Cultural por la Subsecretaría de Cultura de la Provincia del Chaco, y co-producidos por este organismo, el Centro Vasco del Chaco y el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales. Dirigidos todos por el videasta Julio Horacio Laurino, se realizaron los siguientes: 1- El Cura Caminador: relata la historia del Padre Siberiano Aiaitui, ya mencionado entre los protagonistas vascos en el Chaco. El video fue presentado en salas de la ciudad de Resistencia e interior provincial, y en la localidad de Aretxabaleta en 2003. 2- Los pasos de Juan Bautista Echezarreta: narra la vida de este hombre, nacido en Guipúzcoa a fines del siglo XIX, y que llegó al Chaco siendo muy joven. Aquí eligió la tradición tampera para abrir caminos, y se forjó un destino a través de un trabajo duro como muchos de los inmigrantes que arribaron a nuestra provincia para engrandecerla. Esta producción mereció ser incorporada al 20º Festival Internacional de Cine de Mar del Plata en la sección Mirada Interior en 2004. 3- Embajadores vascos en la tierra del algodón: configura con imágenes y testimonios una parte de la vida institucional del Centro Vasco del Chaco y su trabajo en pro de la divulgación de la cultura vasca. Fue presentado en el marco de la **“Primera Jornada Académica de Estudios Vascos en Argentina”** organizada por el Centro de Estudios Vascos ‘Arturo Campion’ en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, en 2005.

* Vascos notables del Chaco: es un trabajo de investigación biográfica sobre personalidades de origen vasco que se han destacado en la Provincia del Chaco en todas sus etapas históricas, y que son reconocidas en todo el norte argentino por su aporte en distintos aspectos del quehacer militar, político y social. El trabajo fue coordinado por la investigadora Lic. Marta Sánchez de

Larramendy, y han participado los siguientes autores: Oscar Nelson Bulacio, Haydeé Ogara, Silvia Castelán, Elena Russo de Pagno, Felisa Ogara, Belquis Van Lierde, Miriam Romagnoli, Mariana Giordano, Fabio Javier Echarri, Ángeles de Dios Altuna, Helga Nilda Goicochea, y Julio César Viyerio. Rescata las biografías de Domingo Martínez de Irala, Juan de Garay, Julio de Vedia, Napoleón Uriburu, Manuel Obligado Ortiz, Enrique Luzuriaga, Anacarsis Lanus, Armando Meabe, Enrique Lynch Arribálzaga, Ernesto Zamudio, Julio Perrando Alconero, Mario Chapo Bortagaray, Ivan Sagarduy y Severiano Aiastui.

Los ejemplares se distribuyeron a través de la Subsecretaría de Cultura a distintas bibliotecas del Chaco, y fue declarado de Interés Cultural para la provincia.

* *‘Agenda XXI Escolar: Escuelas, Municipios y Centros Vascos’*: es organizado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Argentina y el Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Euskadi y tiene como actores a Escuelas, Municipios y Centros Vascos en Argentina. En el mismo se encuentran comprometidos en el primer proyecto piloto los Municipios de La Plata, Rosario, Colonia Benítez – Chaco -, Posadas, Laprida, Luján, Mercedes, Coronel Pringles, San Salvador de Jujuy, Comodoro Rivadavia, Bahía Blanca y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre otros. Este proyecto fue declarado de Interés Provincial por la Cámara de Diputados de la Provincia. El Chaco durante 2005 se abocó a la realización de tareas concernientes al proyecto Agenda XXI Escolar en la localidad de Colonia Benítez, de la cual ha participado el Centro Vasco del Chaco como organizador y / o colaborador, y que fueron ampliamente difundidas en medios locales y páginas web internacionales como www.eukalkultura.com, www.euskosare.org. Es un compromiso de aplicación de Agenda XXI Escolar en la localidad mencionada, siguiendo el ejemplo de lo sucedido en los municipios vascos.

* *Proyectos Individuales*: cabe mencionar también proyectos que han surgido de la iniciativa particular de algún socio del centro vasco, pero que de alguna manera este auspició y acompañó en su producción. Así vale mencionar las siguientes publicaciones: 1- ‘Vascos en el Chaco. Historias de vida.’, de Ángeles de Dios Altuna de Martina, en el cual rescata el testimonio de vascos y descendientes que se sacrificaron por esta provincia, en la cual trabajaron y dejaron descendencia. Este trabajo obtuvo una Mención Especial del Premio Regional de Ciencias Geográficas, Históricas y Antropológicas. 2- ‘Santiago Ibarra. Historia de un inmigrante vasco’, también de Ángeles de Dios Altuna de Martina, que mereció dos premios importantes: Premio Provincia del Chaco al Ensayo 2002 de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia, y el Premio Andrés de Irujo 2003 del Gobierno Vasco,. Es la historia de vida de un inmigrante, realizada a través de una carta que el mismo escribiera a su familia de Euskadi, una vez radicado en el norte argentino. 3- ‘Seberiano, un vasco universal’, de Fabio Javier Echarri. Trabajo biográfico de la vida del padre marianista Seberiano Aiastui Errasti que misionó con los aborígenes wichis del Chaco por casi veinte años. El trabajo fue finalista del Premio Andrés de Irujo 2004, y publicado por el Gobierno Vasco en Munduan Euskaldunak N° 7. 4- ‘Vida y obra del Doctor Mario Chapo Bortagaray.’, de Ángeles de Dios Altuna de Martina. Fue publicado en 2006, y en el mismo realiza una exhaustiva investigación de la vida y obra de este argentino de origen vasco que se destacara en el país y el extranjero por sus trabajos en el transplante de páncreas.

e. Hacia un reconocimiento general.

Las acciones mencionadas nos permiten afirmar en forma categórica que a partir de la creación del Centro Vasco del Chaco, ‘lo vasco’ en esta provincia se conoce. Hoy ya son muchos los chaqueños que reconocen a un pueblo europeo con más de siete mil años de historia que vive y trabaja en ambas vertientes de los Pirineos. Que circunstancialmente no es independiente ni se le

admite el derecho que tiene a la autodeterminación, pero que lucha para ello y no cesará en su intento.

Se asocia al vasco a la honestidad, al trabajo, al cumplimiento de una promesa, a la perseverancia natural de su raza. En esto fueron muchos los vascos que a través de la corta historia del Chaco dejaron una impronta recordada por la ciudadanía en general.

Pero también se supo imponer en el concierto de euskal etxeak de la República Argentina, teniendo protagonismo en no pocas oportunidades. Los vascos del Chaco se hicieron conocer por su capacidad de hacer, su esfuerzo y sacrificio, por romper con límites impuestos y a costa de logros, que para un centro con apenas una década de vida no es poco. Algunas cosas sobresalieron: talentos personales de socios que estudiaron y publicaron libros y videos, premios obtenidos a nivel individual, presencia en nuestra zona de autoridades del Gobierno de Euskadi – Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Sabin Intxaurreaga, en 2003-, contactos gestionados entre los gobiernos vascos y chaqueños, participación en encuentros nacionales – Semanas Nacionales Vascas – con cuerpos de baile, con ponencias presentadas en encuentros internacionales como los organizados por el Centro de Estudios Vascos ‘Arturo Campion’ en la Universidad de Buenos Aires y Montevideo, en presentación de videos y trabajos en Euskadi – presentación video ‘El Cura Caminador’ en Aretxabaleta en 2003, y participación del XVI Encuentro Mundial de Eusko Ikaskuntza en Bilbao, 2005- , con trabajos publicados por el Gobierno Vasco, por la participación en programas como Agenda XXI Escolar junto a otros once centros de la Argentina, por la presencia de Chaco en el programa Gaztemundu en 2003, 2005 y 2006, etc.

Hoy se sabe en Argentina que un grupo de ciudadanos chaqueños de origen vasco, divulgan con mucha fuerza la cultura de sus abuelos a una provincia del nordeste argentino, y portan con orgullo un apellido que los caracteriza e identifica.

6. Identidad vasca en la diáspora chaqueña. La juventud.

La gran pregunta en la diáspora argentina es la incógnita del futuro: ¿está garantizada la continuidad de las euskal etxeak? ¿Tiene un programa acorde a este problema la Federación de Entidades Vasco Argentinas – FEVA-? Las respuestas desde nuestra perspectiva es una incógnita. Creemos que si a la primera pregunta respondemos afirmativamente, el esfuerzo está puesto en las mismas casas vascas. No en un plan de FEVA que a esta altura no vemos con ascendencia sobre los centros, sin una directriz, sin ofertas culturales. Creemos que ni siquiera se ha esforzado en leer el Plan Cuatrienal diagramado por los dirigentes de los centros que participaron de Gaztemundu 2003, que lo trabajaron en Bilbao y lo presentaron en el Congreso Mundial de Colectividades Vascas ese año. Entendemos que hoy FEVA, así como está, es una institución anodina que se ha quedado con menos trabajo desde la creación de la delegación de Euskadi en Argentina, y que no acierta a marcar un rumbo. Hasta ha llegado al punto de dismantelar sus cuadros de oferta cultural que eran solicitados por los centros vascos, para reemplazarlos por gente con poca o nula formación. A esto debemos sumarle el hecho de que los centros vascos tienden a callar porque dependen de las subvenciones del Gobierno Vasco para su subsistencia, y sobre ellos pesa el temor infundado de quedarse sin las mismas.

Si realizamos un rápido análisis de lo que vemos, por ejemplo, en una Semana Nacional Vasca, con los cuerpos juveniles de dantzaris y el entusiasmo de los chicos, diríamos que todo marcha viento en popa. Pero convengamos que en estos encuentros no está representado ni siquiera el diez por ciento de los socios de las euskal etxeak, y de esa cantidad es un porcentaje menor el grupo que no ha llegado a los veinte años.

Pero, ¿qué pasa en el Chaco? Es un fiel reflejo de lo que ocurre a nivel nacional. Igual que en el resto de Argentina, la euskal etxeak de Chaco se compone fundamentalmente de vascos de tercera y cuarta generación, y con jóvenes que se sienten más argentinos que vascos.

Son pocos los socios que han podido acercarse a sus hijos, y el cuerpo de baile local tiene el treinta por ciento de los integrantes mayores de cuarenta años, y otro treinta por ciento de más de veinticinco. Y hablamos de un grupo que apenas sobrepasa los diez integrantes.

La enseñanza del euskera también fue un intento fallido. Se dieron pocas clases en 2005, interrumpidas en 2006, con pocos alumnos y en su mayoría de edad mediana.

En las reuniones sociales también puede verse que el ochenta por ciento de los concurrentes sobrepasan los cuarenta años.

Es evidente entonces que algo está fallando, tanto a nivel nacional como local, y en esto nos cabe una responsabilidad a todos. Tal vez no sabemos cómo instrumentar más programas de acercamiento a los jóvenes y txikis, o transmitirles el amor por lo vasco de la forma que nuestros padres y abuelos nos han sabido inculcar a nosotros. Por supuesto que en esto hay excepciones, y creo poder asegurar que son aquellas en las cuales los jóvenes y txikis están ligados a Euskalerría por circunstancias ajenas a lo que sucede en las casas vascas, como por ejemplo el mantenimiento de lazos familiares en aquel lado del Atlántico o el haber tenido la posibilidad de conocer esa tierra. Y es en ellos en quienes debemos depositar nuestra confianza en la permanencia y acrecentamiento de una identidad que nos enorgullece.

7. Consideraciones finales

El Chaco fue una región donde la inmigración vasca fue periférica. Generalmente llegaron vascos de primera generación después de haber vivido un tiempo en otras provincias argentinas, o de segunda generación cuando aquí las condiciones económicas brindaban una posibilidad de crecimiento personal en el futuro.

Sin embargo, hubo lo que llamamos un ‘protagonismo vasco’, a través de personalidades que se han destacado en la sociedad. De origen vasco fue el primer y segundo gobernador de la Gobernación del Chaco: Julio Fabián de Vedia y Napoleón Uriburu. También lo fue el primer gobernador del Territorio Nacional del Chaco – Manuel Obligado Ortiz -, y el que más veces ocupó la primera magistratura – cuatro períodos consecutivos-: Enrique Luzuriaga. El primer gobernador civil también tenía origen vasco: Martín Goitia. A los que debemos sumar personalidades enormemente reconocidas en esta provincia: Julio Perrando Alconero, Enrique Lynch Arribálzaga, Ernesto Zamudio, Mario Chapo Bortagaray y Seberiano Aiaitui.

Pero además de ellos, que han sido protagonistas de la historia chaqueña y que ya no están, tenemos que decir que actualmente en nuestra provincia existen verdaderos protagonistas de origen vascos, que se destacan en el seno de la sociedad. Dedicados a la industria, a la función pública, al arte, a la cultura, al quehacer solidario, a la participación comunitaria... Familias vascas chaqueñas que dejaron su impronta a través de los años y que aun están entre nosotros, recordando lo vasco en cada acción y en su forma de vida. Estos son verdaderos protagonistas que ya son reconocidos, que han trascendido de alguna manera, y que han contribuido a engrandecimiento de este territorio del norte argentino.

La creación del Centro Vasco del Chaco “Kotoiaren Lurra” – Tierra del Algodón – acaecida en 1996, permitió la agrupación de la colectividad vasca de esta provincia argentina con 1 millón de habitantes y casi 100 mil kilómetros cuadrados de superficie. Esta agrupación de vascos y descendientes de ambas vertientes pirenaicas no ha pasado inadvertida en el seno de la sociedad chaqueña. La enorme actividad desplegada ha sido percibida por todos los habitantes de la geografía provincial, y ha permitido crear conciencia de vasquismo, con una imagen de ‘lo vasco’ ajena a la violencia y resaltando las virtudes ancestrales de este milenar pueblo. Es así que podemos mencionar que a través de la edición de videos documentales, ediciones y presentaciones de libros, publicación de la revista Erakin, publicación de artículos en los periódicos locales, participación en reuniones públicas de colectividades, ciclos de cine vasco, desfiles en fiestas patrias, emisión del programa radial semanal La voz del Centro Vasco desde

hace varios años, exposiciones, y muchas actividades culturales más, podemos decir que ‘lo vasco’ en el Chaco es sumamente destacado, superando en actividades y presencia a colectividades con muchos años de participación comunitaria local como la española, italiana, búlgara, alemana, serbia, croata, árabe, etc.

El futuro es una incógnita. De nosotros dependerá que dentro de una década se continúe en la senda trazada y se siga con los objetivos que nos impusimos cumplir aquel diciembre de 1996. Esta tarea no será fácil, pero continuar con la misma, dejando todo de nuestra parte, es una obligación que le debemos a nuestros mayores que supieron transmitirnos un sentimiento de identidad.

BIBLIOGRAFÍA:

- 1- ALTAMIRANO, Marcos y otros. *Historia del Chaco*. Resistencia. Dione Editora. 1986.
- 2- BECK, Hugo Humberto. Inmigrantes europeos en el Chaco. Cuadernos de Geohistoria Regional N°39. Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Resistencia, Chaco. 2001.
- 3- CASTELAN, Silvia. ‘Armando Meabe’. En: vascos Notables del Chaco. Resistencia, Chaco, 2004.
- 4- DE DIOS ALTUNA, Ángeles. ‘Mario Chapo Bortagaray. Un visionario de la medicina.’ En: Vascos Notables del Chaco. Resistencia, Chaco, 2004.
- 5- ECHARRI, Fabio Javier. ‘El Territorio Nacional del Chaco durante el gobierno de Fernando Centeno. 1923-1926.’ Tesis de Licenciatura. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste. 1997. Inédito.
- 6- ECHARRI, Fabio Javier. ‘General Julio de Vedia, primer gobernador del Chaco’. En: Resistencia, Diario Norte, 29 de agosto de 1997.
- 7- ECHARRI, Fabio Javier. ‘General Enrique Luzuriaga. A 105 de su designación como gobernador del Chaco’. En: Revista Chaqueña, Diario Norte. Resistencia, 2 de agosto de 1998.
- 8- ECHARRI, Fabio Javier. “Periodistas del Chaco. Crónicas de vida”. Resistencia, Chaco, Subsecretaría de Cultura, 2003.
- 9- ECHARRI, Fabio Javier. ‘Seberiano, vasco universal’. En: Munduan Euskaldunak – Vascos en el Mundo – N° 7, Gobierno Vasco, Euskadi. 2004.
- 10- ERAKIN. Revista del Centro Vasco del Chaco. N° 1 al 7. Archivo del Centro Vasco del Chaco ‘Kotoiaren Lurra’
- 11- GONZÁLEZ, Nelly. ‘Primer gobierno civil del Territorio Nacional del Chaco: Martín Gotilla. 1905.1908.’ En: En: Nordeste, Investigaciones y Ensayos, N°2. UNNE, Resistencia, 1996.
- 12- GUIA DEL CHACO 1935 - 1936. Ed. Juan Moro. Resistencia, Chaco, 1936.

- 13- LARRAMENDY, Marta Sánchez de. 'Manuel Obligado Ortíz'. En: Vascos Notables del Chaco. Resistencia, Chaco, 2004.
- 14- LÓPEZ PIACENTINI, Carlos P. *Historia del Chaco*. Resistencia. Editorial Región. 5 T. 1979.
- 15- LYNCH ARRIBÁLZAGA, Enrique. 'Autobiografía'. En: Estampa Chaqueña, Resistencia, 6 de julio de 1935.
- 16-- MAEDER, Ernesto. El Territorio Nacional del Chaco durante el gobierno de Manuel Obligado. 1884-1887. En: Nordeste, Investigaciones y Ensayos, N°2. UNNE, Resistencia, 1996.
- 17- MINISTERIO DEL INTERIOR. Asesoría Letrada de Territorios Nacionales. Censo General de Territorios Nacionales. República Argentina. 1920. T.I. La Pampa, Misiones, Los Andes, Formosa y Chaco. Bs. As. Establecimiento Gráfico A. de Martino. 1923.
- 18- MIRANDA, Guido. Tres Ciclos Chaqueños. (Crónica Histórica Regional). Resistencia. Editorial Norte Argentino. 1955.
- 19- OGARA, Haidée. 'Enrique Miguel Luzuriaga Gigena'. En: Vascos Notables del Chaco. Resistencia, Chaco, 2004.
- 20- OSUNA, Lilia Juanita. El Chaco y su población (1895-1970). En: Folia Histórica del Nordeste N°2. Rcia. Instituto de Historia. Facultad de Humanidades. U.N.N.E. 1976.
- 21- VAN LIERDE, Belquis. 'Napoleón Urriburu'. En: Vascos Notables del Chaco. Resistencia, Chaco, 2004.